

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.

En el sector de Monjashuayco, Parroquia El Cabo, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la Compañía PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA., y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, la Coordinadora de la Junta General, señora Karina Andrade Vargas, pide al Gerente Apoderado-Secretario, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: el señor Roberto Marcelo Crespo Vega portador de 188.754,00 participaciones de un dólar cada una, Mauricio Javier Crespo Crespo portador de 444.522,00 participaciones de un dólar cada una, Marcelo Roberto Crespo Crespo portador de 364.132,00 participaciones de un dólar cada una, María Dolores Crespo Crespo portadora de 194.904,00 participaciones de un dólar cada una, Mauricio Javier Crespo Malo portador de 42.498,00 participaciones de un dólar cada una, Carlos Joaquín Crespo Cordero, portador de 33.995,00 participaciones de un dólar cada una y Roberto Daniel Crespo Cordero, portador de 33.995,00 participaciones de un dólar cada una; representando en conjunto el 100% del capital social.

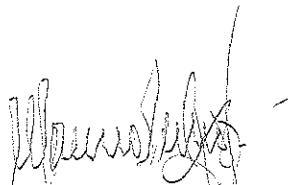
La Sra. Karina Andrade, Coordinadora de la Junta, declara instalada la sesión y actúa como secretario el Gerente Apoderado Ing. Juan Andrés Proaño Coellar. Acto seguido el presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoria Externa presentada por el Ing. Alfonso Oswaldo Zúñiga L., sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de la Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2018.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2018.
4. Resolución de la Junta sobre el destino de utilidades del ejercicio 2018.
5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente Apoderado, sobre las actividades de la Compañía durante el año 2018.
6. Nombramiento del Comisario y fijación de sus honorarios, para el año 2019.
7. Nombramiento del Auditor externo y fijación de sus honorarios, para el año 2019.

La Sra. Karina Andrade, Coordinadora, pide se dé inicio a la Junta.

1. El Ing. Alfonso Oswaldo Zúñiga L., Auditor Externo, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime.
2. La Comisario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime.
3. El Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados unánimemente, sin observación alguna por parte de la Junta.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico 2018, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados. La junta aprueba el repartir los valores de los resultados económicos entre sus socios.
5. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es así mismo aprobado por unanimidad.
6. La Junta por unanimidad agradece a la Eco. Cumandá Arevalo P.; y la reeligen como Comisario de la Compañía, fija sus honorarios y se la ratifica para el próximo ejercicio.
7. La Junta por unanimidad agradece al Eco. Alfonso Oswaldo Zúñiga L.; y lo reeligen como Auditor Externo de la Compañía, fija sus honorarios y se lo ratifica para el próximo ejercicio.

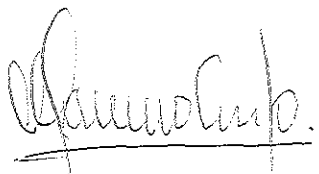
No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Karina Andrade, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Apoderado – Secretario da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 17h30.



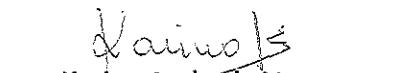
Marcelo Crespo Vega
SOCIO



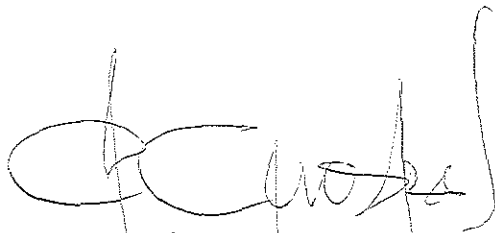
Juan Andrés Proaño Coellar
GERENTE APODERADO-SECRETARIO AD
HOC



Mauricio Crespo Crespo
SOCIO



Karina Andrade Vargas
COORDINADORA DE LA JUNTA



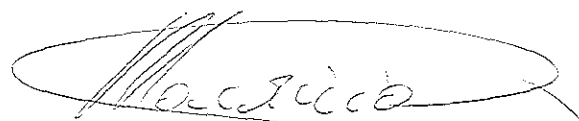
Marcelo Crespo Crespo
SOCIO



Maria Dolores Crespo Crespo
SOCIO



Carlos Joaquín Crespo Cordero
SOCIO



Mauricio Javier Crespo Malo
SOCIO



Roberto Daniel Crespo Cordero
SOCIO

